

VISTO:

El expte. 50963/2010, por el cual el Consejo Asesor de Doctorado solicita la incorporación del Dr. Daniel Ángel Paesani en calidad de Evaluador Externo del proyecto de tesis del doctorando Od. Homero Flores Flores, en reemplazo de la Dra. Elda Cabanillas de Paolucci; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta se fundamenta en lo dispuesto por la Ord. 3/09 HCD,

Que el Dr. Paesani mencionado es ex-Profesor de la Universidad del Salvador;
Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA


RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar al **Dr. Daniel Ángel Paesani** Evaluador Externo del proyecto de Tesis del doctorando Od. Homero Flores Flores, titulado "Determinación de la curvatura cervical en pacientes con trastornos tèmporomandibulares. Estudio transversal, Concepción, Chile". El Dr. Paesani reemplazará a la Dra. Cabanillas de Paolucci y por ello el jurado de tesis quedará conformado de la siguiente manera:

- Prof. Dr. Claudio Ibáñez
- Prof. Dr. Daniel Salica
- Prof. Dr. Daniel Ángel Paesani

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A VEINTIÚN DÍAS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.



Prof. Dra. MIRTA M. SPADILIERO de LUTRI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dra. MARIA R. del CARMEN VISVISIAN
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 225
/et